



Bs. 700

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 jueves 26 de marzo de 2026 Año. 108 No. 34.302 Edición de 16 páginas

19 °C Probabilidad de Precipitación 7 mm
 4 °C Vientos 5 Km/h

www.lapatria.com www.lapatria.com.bo



Pág. A4

Fiscalía citará a funcionarios de YPFB por irregularidades en contratos de adquisición

- El diputado Rolando Pacheco denunció irregularidades y presunto sobreprecio en la compra de combustible por YPFB.



Oruro: Jacha tiene mayoría en la ALDO y restan definir 2 curules

- Tras las elecciones del 22 de marzo, la ALDO muestra una nueva composición política en Oruro con Jacha al frente

Pág. A5



Alcalde saliente de Oruro asegura transparencia en transición

- El cronograma de transición Oruro inicia el 30 de marzo: Wilcarani invita a Iván Quispe a participar

Pág. A5

Exigen renuncia del rector de EBIM por presuntas irregularidades

Pág. A4

Hospital General opera con alta ocupación en Oruro

Pág. A4

SUPLEMENTO POLICIAL

Último adiós a cadete Pablo Rebozo en medio de gritos de justicia

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolivia busca avanzar en el repechaje ganando a Surinam

El partido se disputará desde las 18:00 hora boliviana en el estadio Gigante de Acero de Monterrey

Movilización del magisterio en Oruro exige presupuesto educativo

LA PATRIA

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Oruro protagonizó una movilización en las calles de la ciudad. Esta acción se inscribe en una

protesta nacional donde el magisterio exige soluciones a la crisis económica, un incremento salarial y mayor presupuesto para el sector educativo.

La marcha reunió a numerosos profesores y se enmarca en una jornada

de movilizaciones simultáneas en todo el país. Las 31 federaciones del magisterio urbano salieron a protestar ante la falta de respuestas del Gobierno a sus demandas.

Elva Acho, secretaria de Cultura de la federación

en Oruro, destacó que una de las principales preocupaciones es la situación económica que atraviesa el país. Cuestionó la dependencia del financiamiento externo: "No podemos seguir viviendo a base de préstamos, esto significa endeudar al país que posteriormente vamos a tener que pagar".

En este contexto, advirtió sobre posibles riesgos para la soberanía y expresó el rechazo del sector a cualquier intento de modificar el sistema educativo bajo criterios que podrían derivar en procesos de privatización. "Vamos a salir a las calles a defender la educación fiscal pública y gratuita", sostuvo.

Otro eje central de la protesta fue la demanda de un incremento salarial. Según Acho, los ingresos del magisterio han perdido su poder adquisitivo progresivamente. Esta situación se agravó tras la eliminación de la



Maestros urbanos marcharon en Oruro / LA IRIBA

subvención a algunos productos: "Actualmente nuestro salario ya no cubre nuestras necesidades básicas", señaló.

Además, los maestros cuestionaron la asignación de recursos al sector educativo. Denunciaron que en los últimos meses se han aplicado medidas de "optimización" que implican reducción de presupuesto y eliminación de ítems en funcionamiento.

Indicaron que se plantea reponer estos cargos recién en la gestión 2026, lo que genera incertidumbre en el sector: "Esto significa quitar presupuesto a la educación. El Gobierno debería tener proyectado un presupuesto adecuado", afirmó el dirigente.

La movilización fue calificada como una primera medida de presión a nivel nacional. Desde el magisterio advirtieron que, si no son escuchados, evaluarán la radicalización de las protestas en los próximos días.

Vecinos de Tagarete denuncian avasallamiento y amenazas en Oruro

Vecinos de Tagarete denuncian avasallamiento de áreas verdes en Oruro y amenazas a dirigentes. Se declaran en estado de emergencia

LA PATRIA

El avasallamiento de áreas verdes en Oruro genera preocupación entre los vecinos de la junta vecinal Tagarete. Estos denuncian amenazas contra sus dirigentes y se declararon en estado de emergencia. Ayer, en la Plaza Principal, la presidenta de la junta, Amalia Flores Blanco, afirmó que un particular intenta consolidar construcciones en un espacio que, según los residentes, corresponde a un área pública vinculada al antiguo cauce del río Tagarete o río Negro.

"Están avasallando nuestras áreas verdes y de equipamiento. Ayer han querido amarrar y no lo vamos a permitir", sostuvo Flores. La dirigente advirtió que esta situación pone en riesgo a las familias del sector. Los vecinos señalaron que prontamente presentarán notas formales a la Alcaldía y solicitarán inspecciones, pero no obtuvieron respuesta. "Hemos sido burlados por estas autoridades", cuestionó.

Flores observó la emisión de documentación reciente que favorecía al particular, a pesar de que los vecinos aseguran haber solicitado informes desde hace más de un año y haber advertido sobre disputas legales previas



Junta vecinal Tagarete denuncia avasallamiento de áreas verdes y equipamiento / LA IRIBA

en ese predio. Según la denuncia, el área en conflicto no estaría loteada ni habilitada para construcciones. Los vecinos sostienen que el espacio forma parte de un área de equipamiento urbano y anteriormente correspondía al cauce de un río, por lo que consideran que no puede ser objeto de propiedad privada.

Además, indicaron que el presunto ocupante no reside en la zona y habría ampliado su terreno más allá de los límites originales. "Tiene 15 metros sobre la avenida del Ejército, pero en los hechos se ha extendido hasta 30 metros y ha avanzado hasta el distribuidor", afirmó la dirigente.

Los vecinos recordaron intervenciones previas en el lugar, como la instalación de un tirlado hace aproximadamente dos años, lo que también generó cuestionamientos.

Uno de los aspectos más delicados del conflicto es la denuncia de amenazas contra los dirigentes vecinales. Flores aseguró que el particular implicado habría intimidado a los vecinos, por lo que solicitarán garantías para resguardar su integridad. "Estamos precautelando nuestras vidas. Vamos a pedir garantías porque ya hemos sido amenazados", manifestó.

Ante este escenario, la junta vecinal declaró estado de emergencia y anunció vigilancia sobre el área en disputa para evitar nuevas intervenciones. Los vecinos exigieron una investigación sobre la legalidad de los documentos emitidos y sobre la actuación de funcionarios municipales en este caso. Además, demandaron la paralización de cualquier obra en el lugar hasta esclarecer la situación.

BANCO UNIÓN S.A.
El Banco de los Bolivianos

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA ANA ADELA QUISPE CUBA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL ORURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY LE FACULTA.-

Hace saber al público en general, que por Auto de fecha 10 de marzo de 2025 cursante a fs. 193 a 193 vta. del cuaderno procesal, se DISPONE SEGUNDA AUDIENCIA para el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 1 a 192, Letra de terreno ubicado en Calle Los Pájaros entre Calle Chicago y av. Republicana, Lote No. 17, Manzana 298, Urbanización Ampliación San Isidro, San Tacho. (Sector ampliación San Isidro), Zona Sud Este, con superficie de 290.00 mts.2. **CONDICIONALES: Al Norte:** Lote No. 6 (10 metros); **Al Sur:** Con la Calle Los Paisanos (10 metros); **Al Este:** Con el Lote No. 16 (25 metros); **Al Oeste:** Con el Lote No. 18 (25 metros). Registrado en las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de Oruro bajo matrícula 4.011.1.03.021874, de propiedad de RUBIAL MARCEL VIRACOCHEA ATANACIO, **CON LA REBAJA DEL 20% de la base de su valor principal de Bs.125 a 132 de obrados e la suma de Bs. 68.904.00 (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO mil900 BOLIVIANOS.)** con una situación impositiva de Bs.-.

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día **VIERNES, 10 DE ABRIL DE 2025 A HORAS 10:30 A.M.**, que se efectuará en el Hóeld del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, debiendo notificarse a la Marilena María Isabel Miranda Meléndez, Marilena Judicial N°6, con domicilio en la Calle La Plata No. 1193 Casa Esquina Cochabamba, a quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empuje del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, con intervalo de cinco días hábiles, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de lo que se indica en el presente judicial.-

Así se tiene ordenado dentro al proceso EJECUTIVO, instaurado por BANCO UNIÓN S.A. contra **NIÑAN COLLA Y OTRO.-**

Oruro, 20 de marzo de 2025

MSc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, 6° DE LA CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Griselda Eilly Quispe Choque, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, 6° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Hospital General opera con alta ocupación en Oruro

LA PATRIA

El Complejo Hospitalario "San Juan de Dios" enfrenta una alta demanda de pacientes, con niveles de ocupación que oscilan entre el 70% y 90%. A pesar de esta situación, la dirección asegura que la atención se mantiene con normalidad. Sin embargo, advierten que la sobrecarga responde a deficiencias estructurales en los servicios de primer y segundo nivel.

El director del hospital, Raúl Guibarra, informó sobre la conformación de una comisión de transición encargada de recopilar y sistematizar la información de los 36 servicios, especialidades y subspecialidades. Este proceso forma parte del cierre de su gestión de aproximadamente un año y medio. Aclaró que no afecta la atención a los pacientes, ya que los servicios se mantienen operativos de manera continua.

En cuanto al abastecimiento, Guibarra explicó que los procesos de contratación de medicamentos e insumos se iniciaron en enero. Esto permite garantizar la dotación de estos recursos según la demanda. Además, el personal de salud continúa cumpliendo sus funciones regularmente.

No obstante, Guibarra señaló que el hospital absorbe una gran cantidad de pacientes que deberían ser atendidos en otros niveles. Desde octubre, los establecimientos de primer y segundo nivel presentan carencias de personal médico especializado, enfermería y apoyo. Esto ha generado

una derivación constante hacia el tercer nivel.

"En la práctica, el segundo nivel está solo de nombre", afirmó Guibarra. Explicó que incluso casos que podrían resolverse en esos centros son remitidos al hospital de referencia. Las derivaciones incluyen situaciones básicas como la falta de oxígeno o medicamentos en otros establecimientos.

Esta situación ha provocado que los servicios del hospital operen con alta ocupación. Sin embargo, según el director, aún no se ha llegado al colapso gracias a la planificación interna. "Estamos saturados, pero seguimos atendiendo y no estamos rechazando referencias", puntualizó.

Guibarra también comparó la situación local con la de hospitales en otras ciudades del eje central del país, donde se registran conflictos por falta de salarios y escasez de medicamentos. En ese contexto, aseguró que en Oruro se ha logrado sostener la atención, aunque de manera "modesta".

Sin embargo, advirtió que esta capacidad tiene límites. Señaló que se solicitó apoyo a la Secretaría de Salud de la Alcaldía para contratar personal y proveer medicamentos en los niveles primario y secundario, pero hasta ahora no se obtuvo respuesta.

Guibarra remarcó que esta problemática no es reciente; arrastra varios años sin solución estructural. Exhortó a las nuevas autoridades municipales, en el marco del proceso de transición política, a priorizar la atención en salud y fortalecer los niveles básicos para evitar el colapso del sistema.

Fiscalía citará a funcionarios de YPFB por irregularidades en contratos de adquisición

- El diputado Rolando Pacheco denunció irregularidades y presuntos sobrepago en la compra de combustible por YPFB.

LA PATRIA

El Ministerio Público anunció la emisión de citaciones formales para Yusel Akly, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), y para todos los funcionarios que firmaron contratos de adquisición de hidrocarburos. Esta acción responde a denuncias de irregularidades. El diputado Rolando Pacheco, de Alianza Popular, y el vicepresidente Edmundo Lara presentaron las acusaciones sobre un presunto sobrepago en la importación de combustibles.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Torrez, aclaró que la denuncia inicial apuntaba al titular de la estatal petrolera. Sin embargo,



La estatal petrolera enfrenta una demanda penal por supuesta conducta antieconómica y contratos lesivos al Estado relacionados con la compra de crudo / CAPTURA UNITEI

el proceso se abrió bajo la figura de "contra presuntos autores". Esta estrategia legal busca ampliar las pesquisas a todo el personal involucrado en la cadena de firmas y autorizaciones.

"Estamos convocando a prestar declaraciones a cada uno de los que habrían suscrito este tipo

de contrato en relación al crudo", afirmó Torrez. El caso tomó fuerza en febrero de 2026, cuando Pacheco formalizó la demanda, argumentando irregularidades financieras en la compra de gasolina.

Los delitos que se investigan preliminarmente son:

- Conducta antieconómica.
- Incumplimiento de deberes.
- Contratos lesivos al Estado.

Hasta ahora, YPFB no ha emitido un comunicado sobre el anuncio de las citaciones. Mientras tanto, la Fiscalía prepara el cronograma de declaraciones.

Exigen renuncia del rector de EBIM por presuntas irregularidades

LA PATRIA

La tensión en la Escuela Boliviana Intercultural de Música (EBIM) escaló cuando docentes, estudiantes y representantes del sector cultural protagonizaron una protesta para exigir la renuncia del rector Franklin Laque. Acusan a Laque de presuntos actos irregulares y corrupción. Según el periodista Jorge Huanca, la reunión incluyó a diputados y representantes de la Central Obrera Departamental (COD) de Oruro, quienes respaldaron las demandas del sector. Sin embargo, funcionarios del Ministerio de Educación no pudieron participar debido a bloqueos en la jornada.

Durante la protesta, el exdocente y antropólogo Kamiro Gutiérrez asumió la vozera en representación de docentes y estudiantes. Cuestionó la gestión actual de la institución y expuso ante las autoridades presuntos trabajos desarrollados en gestiones anteriores, señalando que no ha



Reunión donde estudiantes y docentes de la EBIM se declaran en emergencia / EFE

sido tomado en cuenta por la actual administración. Además, criticó la falta de respuestas a las demandas del sector.

LA PATRIA constató con docentes de la EBIM lo ocurrido y confirmó el reclamo; sin embargo, no se pudo acceder a la contraparte. El

conflicto en la EBIM no es nuevo. En los últimos años, artistas y profesionales de la música han denunciado supuestas actitudes discriminatorias en la institución, incluyendo el despido de músicos orureños y su reemplazo por profesionales de otras regiones.

Alcalde saliente de Oruro asegura transparencia en transición

EL cronograma de transición Oruro inicia el 30 de marzo: Wilcarani invita a Iván Quispe a participar

LA PATRIA

La transición de la gestión municipal en Oruro inicia con un compromiso de transparencia. El alcalde saliente, Adhemar Wilcarani, convocó públicamente al alcalde electo, Iván Quispe, para participar en este proceso. El evento está programado para el lunes 30 de marzo a las 10:00 horas. Según Wilcarani, el procedimiento contará con un respaldo normativo, un cronograma definido y comisiones ya conformadas.

Durante una conferencia de prensa en el Salón Rojo de la Alcaldía, Wilcarani confirmó que la transición se enmarca en la actualización del reglamento de la Ley de Transición

Transparente mediante el Decreto Municipal 191. Este instrumento permite activar formalmente el traspaso de información entre gestiones.

El alcalde saliente señaló que, tras la oficialización de los resultados electorales, corresponde iniciar una etapa de coordinación técnica entre ambos equipos. Extendió así la invitación a Quispe para que participe junto a su equipo jurídico y técnico en la primera reunión. En esta se presentará el cronograma de trabajo y se establecerán los mecanismos de revisión documental.

Wilcarani sostuvo que la transición permitirá verificar toda la documentación generada entre 2021

y 2026. Esto incluye proyectos, inversión ejecutada y respaldo jurídico de la gestión. Aclaró que el proceso no implica una "rendición pública de cuentas", sino la entrega ordenada de información conforme establece la normativa vigente.

En medio de cuestionamientos y declaraciones previas del alcalde electo, Wilcarani afirmó que el proceso se desarrollará bajo parámetros de transparencia. La nueva autoridad tendrá plena facultad para realizar auditorías una vez asuma funciones. "Esta es mi derecho", indicó al referirse a eventuales revisiones o investigaciones.

Asimismo, rechazó versiones sobre posibles

irregularidades en la etapa final de su administración. Aseguró que no se están suscribiendo nuevos contratos ni generando ítems, y que la gestión se concentra en el cierre administrativo conforme a la normativa de transición.

Uno de los principales componentes del proceso será la transferencia de información sobre proyectos en ejecución y obras paralizadas. Varios de estos están afectados por el incremento de costos y factores económicos. Wilcarani mencionó entre otros la avenida de la Morenada, con una inversión estimada de 21 millones de bolivianos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); la segunda fase de la avenida de la Dabada, con un costo de 8,5 millones; y la construcción del Hospital de Segundo Nivel, cuyo presupuesto alcanza los 33 millones de bolivianos



Alcalde Adhemar Wilcarani convoca al burgomaestre electo a iniciar la transición /IA W/MA

y presenta un avance aproximado del 40%.

Según explicó, estas obras se encuentran detenidas a la espera de una normativa nacional que permita la actualización de precios unitarios tras el impacto económico generado por el retiro de la subvención a los combustibles.

El alcalde saliente indicó que toda la información técnica, financiera y de avance físico será entregada en detalle. Esto incluye planillas, fichas técnicas y documentación administrativa, con el objetivo de garantizar continuidad en la siguiente gestión.

El encuentro previsto para el lunes marcará el

inicio formal de la transición. Contará con la participación del equipo técnico del Ejecutivo municipal y representantes designados por la autoridad electa. En esta instancia se prevé acordar los mecanismos de entrega de información y la verificación de documentos por áreas.

Wilcarani enfatizó que, a diferencia de 2021, cuando no existía una normativa específica, el actual proceso se desarrollará bajo una ley y reglamentación vigentes. Esto permitirá evitar observaciones posteriores sobre falta de documentación o desorden administrativo.

Oruro: Jacha tiene mayoría en la ALDO y restan definir 2 curules

Tras las elecciones del 22 de marzo, la ALDO muestra una nueva composición política en Oruro con Jacha al frente



Distribución de la nueva ALDO. Solo resta definir dos asambleístas /UNEFRA FORA- LA PATRIA

LA PATRIA

La Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) se definió casi por completo tras conocer los resultados al 100% de las elecciones subnacionales del domingo 22 de marzo de 2026. En estas elecciones, se eligieron gobernador, asambleístas, alcaldes y concejales. Según el cómputo final, la fuerza mayoritaria será la alianza Jacha, que contará con 14 de 33 asambleístas. De estos, ocho fueron electos por territorio, es decir,

representan a su provincia, y seis por población.

A diferencia de gestiones anteriores, esta vez varias organizaciones políticas tendrán presencia en la Asamblea. Solo Jacha logró un porcentaje elevado; las demás fuerzas se distribuyeron la votación. La Alianza Oruro Avanza (AOA) sigue en cantidad, pero solo tiene cuatro asambleístas y uno en disputa. Este último curul empató en la provincia Sajama con el Movimiento Tercer Sistema (MTS), y se definirá por sorteo según norma electoral.

La Alianza Unidos por los Pueblos (A-UPV) Somos Oruro, Nueva Generación Patriótica (NGP) y Alianza Patria y Libre cuentan con dos asambleístas cada uno. El MTS también tiene dos asambleístas de momento, pero podría aumentar a tres cuando se resuelva la situación en Sajama. Finalmente, Participación Popular tiene un asambleísta.

Entre todas las fuerzas políticas suman 32 asambleístas; el número 33 corresponde al escato indígena que será definido según usos y costumbres hasta fin de mes.

ACLARACIÓN PÚBLICA

ANTE LAS RECIENTES DENUNCIAS DIFUNDIDAS EN CONFERENCIA DE PRENSA AMPLIADAS EN DISTINTOS ESPACIOS POR EL SEÑOR ALCALDE ELECTO IVÁN QUISPE GUTIÉRREZ, EN LAS QUE SEÑALA LA EXISTENCIA DE SUPUESTOS COBROS IRREGULARES EN EL CONCEJO MUNICIPAL A CABEZO DE LA OTORGACIÓN DE CONTRATOS LABORALES POR EL LAPSO DE UN AÑO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL CONSIDERA NECESARIO DIRIGIRSE A LA OPINIÓN PÚBLICA PARA EXPONER LO SIGUIENTE:

EN PRIMER LUGAR, SE NEGHA DE MANERA CATEGÓRICA Y ENFÁTICA CUALQUIER TIPO DE PARTICIPACIÓN EN ACTOS IRREGULARES, ILEGALES O CONTRARIOS A LA ÉTICA Y A LA NORMATIVA VIGENTE.

LAS ACUSACIONES VERIDAS CARECEN DE FUNDAMENTO Y NO REFLEJAN LA VERDAD DE LOS HECHOS NI EL ACCIONAR INSTITUCIONAL DE ESTA INSTANCIA.

EN SEGUNDO LUGAR, CON EL PROPÓSITO DE ESCLARICER PLENAMENTE ESTA SITUACIÓN Y REFORZAR LA TRANSPARENCIA, SE HA TOMADO LA DECISIÓN DE PRESENTAR FORMAL DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, A FIN DE QUE SE INVESTIGUEN A PROFUNDIDAD LOS HECHOS SEÑALADOS Y SE IDENTIFIQUE A LOS RESPONSABLES DE ESTAS ACUSACIONES, ASÍ COMO DE CUALQUIER INTENTO DE DESPRESTIGIO INSTITUCIONAL.

ADICIONALMENTE, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL REAFIRMA QUE SU CONDUCTA ÉTICA ES DE BUENA FE Y REITERA SU COMPROMISO MORAL CON LA VERDAD Y CON LA CIUDADANÍA. NO ME NECESITO NINGÚN INTERÉS PERSONAL, SINO LA RESPONSABILIDAD DE TRANSPARENTAR HECHOS QUE CONSIDERO RELEVANTES PARA EL BIENESTAR INSTITUCIONAL Y DE CONFIANZA PÚBLICA. REAFIRMO MI DISPOSICIÓN A QUE TODO SEA ESCLARECIDO POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, CON EL RESPETO AL DERECHO PROCESO Y A LOS VALORES MORALES QUE DEBEN REGIR NUESTRA CONDUCTA.

WILSON MANDUJANO VIZCA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO

Con asistencia técnica, Fundación F1 apoyará transición en La Paz

Documentación administrativa y gestión pública: el enfoque de la Fundación F1 para la transición municipal en 2026

LA PATRIA

La Fundación F1 'Gestión para el Desarrollo Sostenible' ha iniciado talleres de asistencia técnica en municipios de La Paz. Este esfuerzo busca apoyar la transición administrativa tras las Elecciones Subnacionales de 2026. Las actividades comenzaron el martes en Caranavi y continuarán este miércoles 25 de marzo en Auzaco, donde se firmó un convenio de cooperación.

Rómulo Alcaraz, especialista en gestión municipal y presidente de la Fundación F1, explicó que los talleres se centran en los lineamientos básicos de la transición transparente municipal 2021-2026. Estos están diri-



Ya se hizo un conversatorio pero se ahondará a talleres con funcionarios

administrativos /IA IKHHA
gidos a autoridades salientes y equipos técnicos encargados del traspaso de gestión. En las sesiones participarán funcionarios, directores y responsables de distintas áreas, junto a los alcaldes Eustaquio Hutza Tapta y Francisco Yujra Apaza.

El objetivo principal es ordenar la documentación administrativa y técnica bajo criterios estandarizados. Así, las autoridades salientes podrán entregar una gestión estructurada a quienes asumirán funciones en mayo. El trabajo

se enfoca en la elaboración de matrices vinculadas al Manual de Organización y Funciones (MOF), consideradas clave para asegurar la continuidad institucional y reducir riesgos en el cambio de gestión.

La Fundación F1 ha extendido estos acuerdos a municipios de Oruro y La Paz. Además, prevé reforzar su alcance mediante coordinaciones con la Asociación de Municipios de Cochabamba y la Asociación Departamental de Municipios de Oruro



La Fundación F1 consolidó acuerdos con dos municipios paceños /IA IKHHA

(Amdeor). El plan también incluye la capacitación de las nuevas autoridades electas en aspectos básicos de gestión pública antes de su posesión. En este contexto, una transición ordenada se ha convertido en un elemento central para garantizar la estabilidad administrativa de los gobiernos locales.

SERVICIOS PROFESIONALES

Excelencia en la palabra escrita
Redacción académica - Corrección - Publicación
Tests de grado - Proyectos de Investigación - Trabajos de posgrado
Redacción — Textos académicos de toda índole
Corrección — Ortografía, gramática y sintaxis
Normativa — Normas APA 7.ª edición
Publicaciones — Revistas científicas y académicas
Calidad - Rigor - Confidencialidad
Cel: 72337112

Exposición de retrato en vivo se apodera del "Valerio Calles"



La exposición Retratarte estará hasta el 2 de abril /IA IKHHA

LA PATRIA

El rostro se convierte en un territorio artístico y la técnica en un lenguaje en la exposición "Retratarte", impulsada por la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos. Esta muestra, instalada en el salón de exposiciones Valerio Calles, reúne obras realizadas a partir de modelos en vivo en la ciudad de Oruro. Las piezas, elaboradas el 19 de marzo, incluyen retratos de figuras como Natalio Zambrana y Anastasia Sobnikova,

creados mediante distintas técnicas pictóricas.

Lejos de ser una exposición convencional, "Retratarte" plantea un ejercicio artístico en tiempo real. "No es solo una exposición; es una celebración del rostro, la identidad y la destreza técnica", explicaron los autores. La presidenta de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos, Pamela Chávez, destacó el carácter innovador de la propuesta y la respuesta del sector artístico local.

"Es muy diferente a otras exposiciones, porque las obras han sido

trabajadas con modelos en vivo y con distintas técnicas. Hemos tenido bastante afluencia, tanto de socios como de artistas independientes", señaló. Chávez explicó que la convocatoria evidenció el interés por este tipo de experiencias, por lo que la institución prevé replicarlas periódicamente para incentivar la producción artística en vivo.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 2 de abril, acercando al espectador a un proceso creativo que pone en valor el acto mismo de retratar.

El silencio del periódico Opinión equivale a la pérdida de una voz libre en Cochabamba

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP), que representa a los principales medios escritos de Bolivia, lamenta profundamente la suspensión de las ediciones en papel del periódico Opinión y hace un llamado a las instituciones vallunas para respaldar el trabajo del medio que defiende los intereses sociales, económicos y regionales desde hace 41 años.

La ANP valora en alto grado el trabajo de mujeres y hombres dedicados al digno trabajo periodístico, a la creación de imágenes e impresión de noticias que fueron reconocidos con premios a la calidad informativa y a la investigación.

La interrupción en el trabajo de la imprenta relativa de Opinión es resultado de casi dos décadas de persecución de gobiernos de izquierda a la independencia editorial de medios privados, de la imposición de una austeridad económica y la exclusión de la pauta publicitaria como medidas de castigo por la defensa de la libertad de los ciudadanos a expresarse libremente.

Con la apertura del nuevo ciclo político, la ANP exhorta al gobierno central, al gobierno departamental y al municipal, a las entidades cívicas, a las organizaciones empresariales y sociales de Cochabamba a vencer al medio impuesto por los gobiernos del MAS y evitar la pérdida de un medio a través de un efectivo respaldo.

La indiferencia de sindicatos afines, del sector fabril, de las instituciones locales y de sectores económicos no puede ser la respuesta ante el silencio de un periódico porque ello equivale a la pérdida de una voz libre y del derecho ciudadano a ser informado desde medios plenarios.

Alertamos a los propietarios de Opinión a rescatar el fortalecimiento del medio que hizo contribuciones efectivas al desarrollo del cooperativismo y, a través de ello, a la generación de actividad económica para el bienestar de sus socios, trabajadores y del departamento de Cochabamba.

La Paz, 25 de marzo de 2026



El silencio del periódico Opinión equivale a la pérdida de una voz libre en Cochabamba

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP), que representa a los principales medios escritos de Bolivia, lamenta profundamente la suspensión de las ediciones en papel del periódico Opinión y hace un llamado a las instituciones vallunas para respaldar el trabajo del medio que defiende los intereses sociales, económicos y regionales desde hace 41 años.

La ANP valora en alto grado el trabajo de mujeres y hombres dedicados al digno trabajo periodístico, a la creación de imágenes e impresión de noticias que fueron reconocidos con premios a la calidad informativa y a la investigación.

La interrupción en el trabajo de la imprenta relativa de Opinión es resultado de casi dos décadas de persecución de gobiernos de izquierda a la independencia editorial de medios privados, de la imposición de una austeridad económica y la exclusión de la pauta publicitaria como medidas de castigo por la defensa de la libertad de los ciudadanos a expresarse libremente.

Con la apertura del nuevo ciclo político, la ANP exhorta al gobierno central, al gobierno departamental y al municipal, a las entidades cívicas, a las organizaciones empresariales y sociales de Cochabamba a vencer al medio impuesto por los gobiernos del MAS y evitar la pérdida de un medio a través de un efectivo respaldo.

La indiferencia de sindicatos afines, del sector fabril, de las instituciones locales y de sectores económicos no puede ser la respuesta ante el silencio de un periódico porque ello equivale a la pérdida de una voz libre y del derecho ciudadano a ser informado desde medios plenarios.

Alertamos a los propietarios de Opinión a rescatar el fortalecimiento del medio que hizo contribuciones efectivas al desarrollo del cooperativismo y, a través de ello, a la generación de actividad económica para el bienestar de sus socios, trabajadores y del departamento de Cochabamba.

La Paz, 25 de marzo de 2026